



**Facultad  
de Ciencias  
Agrarias**



**UNJu**  
Universidad  
Nacional de Jujuy

# LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO

ASIGNATURA: **ECOLOGÍA GENERAL**

CARRERA: **Licenciatura en Ciencias Biológicas**

EXPTE. F 200 – 3059 /2021 | RESOL. CAFCA N° 517/2021

**INSCRIPCIÓN:** Desde el 30 de Agosto al 10 de Septiembre a las 23:59 hs.

al correo electrónico [notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar](mailto:notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar)

***Requisitos: Los consignados en la Resolución CAFCA N° 181/2021***

- a) Ser alumno activo pleno al momento del llamado, en la Carrera motivo del Concurso.
- b) No poseer Cargo de Ayudante Alumno en otra Asignatura, ni otro cargo Docente en otra asignatura de la UNJu, si aun teniendo cargo vigente deseara postularse a la convocatoria deberá dar aviso al Docente de donde proviene su cargo que “en caso de resultar primero en orden de mérito renunciará y asumirá el nuevo cargo obtenido”, esta nota con el recibido del docente deberá ser adjuntada a la nota de presentación.
- c) Tener la edad establecida en el Reglamento de Concursos para Auxiliares Docentes (menos de SESENTA y CINCO años de edad al momento del llamado).
- d) Haber aprobado la asignatura a la cual se postula con calificación de al menos SEIS (6).
- e) Presentar dentro del periodo establecido en el llamado: - Nota dirigida al Profesor de la asignatura solicitando su inscripción como postulante, - Curriculum Vitae, - Certificado Analítico y Certificado de Alumno Regular expedido por Dirección Alumnos, - Formulario de aceptación de notificación electrónica para Concurso de Ayudante Alumno disponible en <http://www.fca.unju.edu.ar/formularios/>, - Digitalización de las Certificaciones correspondiente al Curriculum Vitae.

Los AYUDANTES ALUMNOS RENTADOS solo podrán tener UNA (1) Ayudantía o Tutoría o Beca CIN, debiendo optar por una de ellas. (Art. 3° Res. CAFCA N° 517/2021)